

BOGOTÁ

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2020
SDM-SC- 31962

Señor (a):
FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS
CARRERA 112 F No. 81 -35 CASA 34
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 33219

Señor PIÑEREZ:

En atención al radicado de la referencia, sobre el (los) comparendo(s) No. 110010000025064900 de fecha 12/11/2019, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 293090**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC- 268745**, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **RECIBIDO** tal como se muestra a continuación:

472		Motivos de Devolución		Desconocido		Rehusado		No Existe Número	
Dirección Errada		No Reside		Cerrado		Fallecido		No Reclamado	
Fuerza Mayor								No Contactado	
Fecha 1: DIA MES AÑO R D		Fecha 2: DIA MES AÑO R D							
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:		Cristian Sanchez					
C.C.		C.C.							
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:		11111		MAR '20			
Observaciones:		Observaciones:		Motorizado		C.C. 1030600910			

472		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		POSTEXPRESS		YG245440665C0	
Centro Operativo: H.MOVILIDAD		Fecha Admisión: 13/11/2019 18:43:58		Orden de servicio: 12814643		Fecha Aprox Entrega: 14/11/2019	
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad / Dirección de		NIT/C.C.T.I: 6099990061		Causal Devoluciones:		1111 587	
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111611000		RE Rehusado		C1 C2	
Referencia: 1100100000025064900		Código Operativo: 1111587		NE No existe		N1 N2	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		NS No reside		F1 F2	
Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/NCX565		Código Postal: 111011064		NR No reclamado		FA Fallecido	
Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34		Código Operativo: 1111488		DE Desconocido		AP Apartado Clausurado	
Tel: 2286495/3105120798		Depto: BOGOTÁ D.C.		Dir Dirección errada		FM Fuerza Mayor	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Dica Contenedor:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
Peso Físico(gms):200		Observaciones del cliente: COMPARENDO		C.C. AGRUPACIÓN 3-A			
Peso Volumétrico(gms):0				Fecha de entrega:			
Peso Facturado(gms):200				Distribuidor:			
Valor Declarado:\$0				Gestión de entrega:			
Valor Pilete:\$2.000				Rafael Quito			
Costo de manejo:\$0							
Valor Total:\$0							

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Fono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Atención: Línea 195

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 6811588
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34 Departamento: BOGOTÁ D.C.

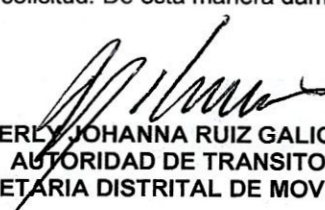
Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Es de informarle que de acuerdo a radicado Runt R 2019925 del 2 de enero de 2020 de servicios de información indica: "... para facilidad de los ciudadanos, a través de la página web del RUNT www.runt.com.co/ciudadano/actualizacion-de-datos-en-runt, usted puede efectuar consultas en línea y de forma gratuita , así como realizar la actualización, modificación o corrección de sus datos personales . De ser esta su consulta pues la información arrojada por la página web es fiel reflejo de la base de datos del RUNT "

Por lo anterior, debe tener en cuenta la norma anterior y proceder a actualizar su dirección en el sistema RUNT, porque es a la registrada allí donde se notifican las ordenes de comparendo por infracciones de tránsito.

Por lo tanto no es posible acceder a su solicitud. De esta manera damos respuesta a su reiteración.



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Viviana Ortiz

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2020
SDM-SC- 31962

Señor (a):
FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS
CARRERA 112 F No. 81 -35 CASA 34
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 33219

Señor PIÑEREZ:

En atención al radicado de la referencia, sobre el (los) comparendo(s) No. 110010000025064900 de fecha 12/11/2019, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 293090**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC- 268745**, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **RECIBIDO** tal como se muestra a continuación:

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		POSTEXPRESS		YG245440665CO																																																																																																																								
Centro Operativo: I.H.MOVILIDAD		Fecha Admisión: 13/11/2019 10:43:58																																																																																																																										
Orden de Servicio: 12814643		Fecha Aprox Entrega: 14/11/2019																																																																																																																										
<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">1111 486</td> <td colspan="2">Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)</td> <td colspan="2">Causal Devoluciones:</td> <td rowspan="4">1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dirección: Calle 13 N° 37 - 35</td> <td colspan="2"> <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>CI</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>NI</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">Referencia: 110010000025064900</td> <td colspan="2">Teléfono: 3649400 EXT 6310</td> <td colspan="2">Código Postal: 111011000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ciudad: BOGOTÁ D.C.</td> <td colspan="2">Depto: BOGOTÁ D.C.</td> <td colspan="2">Código Operativo: 1111587</td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <table border="1"> <tr> <td rowspan="4">1111 486</td> <td colspan="2">Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565</td> <td colspan="2">Firma nombre y/o sello de quien recibe:</td> <td rowspan="4">1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34</td> <td colspan="2">C.C. GRUPACION 3-A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tel: 2286495/3108120798</td> <td colspan="2">Fecha de entrega: 14/11/2019</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ciudad: BOGOTÁ D.C.</td> <td colspan="2">Código Postal: 111011084</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Código Operativo: 1111486</td> <td colspan="2">C.C. Los Arrayanes</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Físico(gm):200</td> <td colspan="2">Dize Contener:</td> <td colspan="2">Gestión ARTERIA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Volumétrico(gm):0</td> <td colspan="2">Observaciones del cliente: COMPARENDO</td> <td colspan="2">Rafael Quito</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Facturado(gm):200</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Declarado:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Flete:\$2.800</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Costo de manejo:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Total:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>						1111 486	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Causal Devoluciones:		1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A	Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>CI</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>NI</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>		RE	Rehusado	CI	C2	Cerrado	NE	No existe	NI	N2	No contactado	NS	No reside	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor	Referencia: 110010000025064900		Teléfono: 3649400 EXT 6310		Código Postal: 111011000		Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111587		<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">1111 486</td> <td colspan="2">Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565</td> <td colspan="2">Firma nombre y/o sello de quien recibe:</td> <td rowspan="4">1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34</td> <td colspan="2">C.C. GRUPACION 3-A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tel: 2286495/3108120798</td> <td colspan="2">Fecha de entrega: 14/11/2019</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ciudad: BOGOTÁ D.C.</td> <td colspan="2">Código Postal: 111011084</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Código Operativo: 1111486</td> <td colspan="2">C.C. Los Arrayanes</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Físico(gm):200</td> <td colspan="2">Dize Contener:</td> <td colspan="2">Gestión ARTERIA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Volumétrico(gm):0</td> <td colspan="2">Observaciones del cliente: COMPARENDO</td> <td colspan="2">Rafael Quito</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Facturado(gm):200</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Declarado:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Flete:\$2.800</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Costo de manejo:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Total:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>						1111 486	Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A	Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34		C.C. GRUPACION 3-A		Tel: 2286495/3108120798		Fecha de entrega: 14/11/2019		Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 111011084		Código Operativo: 1111486		C.C. Los Arrayanes				Peso Físico(gm):200		Dize Contener:		Gestión ARTERIA		Peso Volumétrico(gm):0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		Rafael Quito		Peso Facturado(gm):200						Valor Declarado:\$0						Valor Flete:\$2.800						Costo de manejo:\$0						Valor Total:\$0					
1111 486	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Causal Devoluciones:		1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A																																																																																																																							
	Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>CI</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>NI</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>				RE	Rehusado	CI	C2		Cerrado	NE	No existe	NI	N2	No contactado	NS	No reside	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																																																																																												
	RE	Rehusado	CI	C2			Cerrado																																																																																																																					
	NE	No existe	NI	N2		No contactado																																																																																																																						
NS	No reside	FA	FA	Fallecido																																																																																																																								
NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado																																																																																																																								
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																																																																																																																								
Referencia: 110010000025064900		Teléfono: 3649400 EXT 6310		Código Postal: 111011000																																																																																																																								
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111587																																																																																																																								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">1111 486</td> <td colspan="2">Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565</td> <td colspan="2">Firma nombre y/o sello de quien recibe:</td> <td rowspan="4">1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34</td> <td colspan="2">C.C. GRUPACION 3-A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tel: 2286495/3108120798</td> <td colspan="2">Fecha de entrega: 14/11/2019</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ciudad: BOGOTÁ D.C.</td> <td colspan="2">Código Postal: 111011084</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Código Operativo: 1111486</td> <td colspan="2">C.C. Los Arrayanes</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Físico(gm):200</td> <td colspan="2">Dize Contener:</td> <td colspan="2">Gestión ARTERIA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Volumétrico(gm):0</td> <td colspan="2">Observaciones del cliente: COMPARENDO</td> <td colspan="2">Rafael Quito</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Peso Facturado(gm):200</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Declarado:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Flete:\$2.800</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Costo de manejo:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor Total:\$0</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>						1111 486	Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A	Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34		C.C. GRUPACION 3-A		Tel: 2286495/3108120798		Fecha de entrega: 14/11/2019		Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 111011084		Código Operativo: 1111486		C.C. Los Arrayanes				Peso Físico(gm):200		Dize Contener:		Gestión ARTERIA		Peso Volumétrico(gm):0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		Rafael Quito		Peso Facturado(gm):200						Valor Declarado:\$0						Valor Flete:\$2.800						Costo de manejo:\$0						Valor Total:\$0																																																										
1111 486	Nombre/ Razón Social: FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS/CX565		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		1111 587 I.H.MOVILIDAD CENTRO A																																																																																																																							
	Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34		C.C. GRUPACION 3-A																																																																																																																									
	Tel: 2286495/3108120798		Fecha de entrega: 14/11/2019																																																																																																																									
	Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 111011084																																																																																																																									
Código Operativo: 1111486		C.C. Los Arrayanes																																																																																																																										
Peso Físico(gm):200		Dize Contener:		Gestión ARTERIA																																																																																																																								
Peso Volumétrico(gm):0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		Rafael Quito																																																																																																																								
Peso Facturado(gm):200																																																																																																																												
Valor Declarado:\$0																																																																																																																												
Valor Flete:\$2.800																																																																																																																												
Costo de manejo:\$0																																																																																																																												
Valor Total:\$0																																																																																																																												



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : FRANCISCO SANTANDER PIÑEREZ BALLESTEROS
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 6811588
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CRA 112F # 81-75 CAS 34 Departamento: BOGOTÁ D.C.

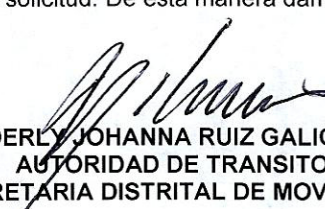
Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Es de informarle que de acuerdo a radicado Runt R 2019925 del 2 de enero de 2020 de servicios de información indica: "... para facilidad de los ciudadanos, a través de la página web del RUNT www.runt.com.co/ciudadano/actualizacion-de-datos-en-runt, usted puede efectuar consultas en línea y de forma gratuita, así como realizar la actualización, modificación o corrección de sus datos personales. De ser esta su consulta pues la información arrojada por la página web es fiel reflejo de la base de datos del RUNT "

Por lo anterior, debe tener en cuenta la norma anterior y proceder a actualizar su dirección en el sistema RUNT, porque es a la registrada allí donde se notifican las ordenes de comparendo por infracciones de tránsito.

Por lo tanto no es posible acceder a su solicitud. De esta manera damos respuesta a su reiteración.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Viviana Ortiz



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18615

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-33219/ FRANCISCO SANTANDER PIÑERES BALLESTEROS</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-31962 d eI 17 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

33219.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

